

17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "PUERTO CHIAPAS".

Con el permiso de la mesa directiva, tiene razón el Diputado Bonifaz, en que debemos seguir con el protocolo que nos dicta nuestro propio reglamento interior desde luego la mesa directiva lo ha registrado en el diario de los debates como todas las participaciones hago ese reconocimiento a la mesa y aprovechando el viaje hago un llamado muy respetuoso a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios para que se pongan de acuerdo saquen adelante las propuestas en las que se esté de acuerdo y en las que no, pues no hay problema para eso es un parlamento para que en las ideas que se coinciden se camine juntos y si no, no pasa nada cada quien exprese su postura, pero se lleva a cabo el proceso parlamentario como debe ser con seriedad, con rigor. Pasando el tema que anuncie y por la cual pedí la participación tiene que ver con Puerto Chiapas, decirles compañeras y compañeros legisladores, público presente que en la cuarta transformación se ha estado en un proceso de limpieza en las instituciones que históricamente han sido muy corruptas, como por ejemplo las aduanas de México, ha habido una reforma desde el 2020, y luego en 2021 a la ley de aduanas de nuestro país y se ha venido avanzando, por ejemplo ahora se informa y se transfieren los recursos, el 5 % de los recursos que se manejan en las aduanas al SAT directamente como debe ser para que entren a las arcas de nuestro país los recursos por las importaciones y por las exportaciones. Sin embargo, todo proceso de cambio es perfectible y vengo aquí hablar y hacer un llamado respetuoso a mis compañeras y compañeros diputados por el municipio de Tapachula que somos cuatro de diferentes bancadas para que en conjunto si así lo deciden tienen a bien presentemos un exhorto a la agencia mexicana de aduanas para que se revierta lo

que se propuso en marzo pasado en donde la circunscripción territorial de Puerto Chiapas se cambió a Salina Cruz Oaxaca y queda Puerto Chiapas, como una sección aduanal ya no como un territorio de aduana y los exportadores y los importadores tienen que hacer sus trámites con los funcionarios de Salina Cruz, ya han pasado varios meses y han visto los empresarios de Tapachula para que vean también que no somos comunistas como a veces nos dicen nuestros amigos empresarios, porque también nos preocupamos por ellos están teniendo problemas administrativos para hacer sus trámites en Salina Cruz, Oaxaca; que se regrese la aduana de Puerto Chiapas, porque aunque es un puerto menos que Salina Cruz, también se manejan grandes volúmenes de importación, importamos poco, pero exportamos mucho a través de Puerto Chiapas, y no solamente el azúcar de caña que fueron el año pasado nada más, nada menos que cincuenta mil toneladas, las exportamos a través de nuestro puerto, sino también de nuestros productos pocos conocidos como el Titanio, se exportaron sesenta y siete mil toneladas de titanio a través de Puerto Chiapas, de las minas de Acacoyagua, específicamente de la empresa grupo COBALTO, y banano y plátano y café y un montón de productos que el Soconusco produce, es justo que Puerto Chiapas, vuelva hacer una aduana formal y no depender de Salina Cruz, Oaxaca; si me lo permiten mis compañeros diputados de Tapachula de la zona alta, zona baja y la zona urbana les voy a hacer llegar la propuesta de exhorto y tenemos una buena oportunidad, porque no tiene que pasar por el congreso, ni siquiera tiene que pasar por hacienda, la propuesta de reforma es solo el reglamento interior de la agencia mexicana de aduanas la puede hacer subtítular directamente, porque lo faculta un transitorio de cuando se hizo la ley de reglamento interior de la agencia de aduanas, ese transitorio permite reformar el anexo en donde vienen todos los territorios aduaneros del país y de una manera bastante económica se puede hacer la reforma, está ahí la propuesta y esperaríamos que mis compañeros diputados y diputadas de Tapachula se sumaran a la propuesta. Muchas gracias, es cuanto diputada presidenta.